

Expediente: 1557/24  
Carátula: VELEZ ABEL RAMIRO C/ FARMASERVIS SRL Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 14/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20248030071 - VELEZ, ABEL RAMIRO-ACTOR  
23148866279 - FARMASERVIS SRL , -DEMANDADO  
90000000000 - BANEAS , ALFREDO FRANCISCO-DEMANDADO  
23148866279 - BUGEAU, Maria Constanza-DEMANDADO  
23148866279 - GRAU, Carlos Alberto-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1557/24



H105015718548

JUICIO: VELEZ ABEL RAMIRO c/ FARMASERVIS SRL Y OTROS s/ DESPIDO - EXPTE. N° 1557/24. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación del 11/06/2025 efectuada por el letrado Sebastián Marcelo Rubino por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, notifíquese el traslado de demanda de fecha 29/11/2024 a **Mónica Cecilia Corbella**, DNI 14.359.178, sito en MARIANO FRAGUEIRO 1394 , COFICO, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, mediante carta documento al domicilio denunciado, de conformidad con lo previsto en el artículo 200 in fine del CPCC de aplicación supletoria al fuero laboral.

A tales efectos, acompañe la parte actora la misiva debidamente confeccionada para su control y firma actuarial la cual deberá contener el código QR para el acceso correcto al traslado de demanda y consignar en el remitente el domicilio de su estudio jurídico. El mencionado código QR será puesto a su disposición a través de SAE. FDH

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:  
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.